

Colegio La Purísima · Alzira

PRIMARIA 2022-2023 09/06/2022

Queridas familias: Paz y Bien

Han sido publicadas las instrucciones sobre la solicitud, renuncia o permanencia en el programa del Banco de Libros de la Conselleria. Como saben, nuestro centro lleva varios años participando del mismo con una alta participación por parte de las familias con un beneficio notable.

A continuación, especificamos el proceso a seguir según sea su caso:

Alumnos que ya han participado en el curso 2021-2022

Requisitos:

- 1. Estar matriculados en el centro en el curso 22-23
- 2. Presentar el documento de entrega de libros para cada curso. Para este fin y con el objetivo de facilitarles la tarea el colegio ha cumplimentado el apartado de los materiales a entregar para cada curso. Para acceder a los documentos deben hacer clic en cada curso:

3º PRIMARIA 4º PRIMARIA 5º PRIMARIA 6º PRIMARIA

Deberán presentar ambas copias al centro impresas y terminadas de cumplimentar con sus datos personales.

3. Entregar el lote completo de los libros entre los días 20 y 21 de junio. Los alumnos/as de 3º a 6º participantes dejarán aquí los libros que aparecen a continuación a excepción de los alumnos que en el 22-23 vayan a cursar 1º de Primaria y los alumnos de 1º y 2º de Primaria del curso 21-22.

NOTA: Se entenderá que éstos últimos continúan participando del programa si no manifiestan los contrario. No deberán presentar el documento de entrega ni los materiales utilizados ya que se consideran material fungible y no aprovechable.

NO deben entregar ningún documento de solicitud de participación en el Banco de Libros.





4. No deben entregar los cuadernos de trabajo de Inglés, Música ni Arts & Crafts

Alumnado no participante en el curso 2020-2021 que quiera adherirse al banco de libros

Requisitos:

- 1. Estar matriculados en el centro en el curso 21-22
- 2. Entregar el lote completo entre los días 20 Y 21 de junio*, presentando la solicitud de participación a las tutoras. La solicitud se realiza de manera telemática a través de este portal (click aquí)

*Los alumnos que vayan a participar por primera vez en el Banco de Libros y vayan a cursar en el curso 22-23 1° o 2° de Primaria **NO** deben entregar el material escolar, tan solo la solicitud de participación a las actuales tutoras de Infantil 5 años y 1° de Primaria.

Alumnado que renuncia expresamente a continuar participando del Programa de Banco de Libros

- 1. Estar matriculados en el centro en el curso 22-23
- 2. Presentar el documento de entrega de libros que pueden encontrar <u>aquí</u> marcando en la 3ª opción la renuncia a continuar participando del Banco de Libros.
- 3. Entregar el lote completo de los libros entre los días 20 y 21de junio

Modo de entrega de los libros por parte de las familias al centro:

- 1. La entrega la harán los niños a sus tutores/as el día 20 y 21 de junio.
- 2. Deben presentar los libros sin el forro/funda
- Deben presentar todos los libros a excepción de los anteriormente mencionados
- 4. La bolsa debe estar correctamente identificada con el nombre, apellidos y curso del alumno/a que los entrega.
- 5. Dentro de la Bolsa debe estar las hojas de entrega de los materiales bien cumplimentadas (ejemplar para el interesado y ejemplar para la administración). Si todo es correcto los alumnos y alumnas llevarán de vuelta el ejemplar del interesado a casa con el sello del colegio.

Modo de entrega del nuevo lote por parte del centro a las familias:

- 1. Se realizará una evaluación previa del estado de los libros para su clasificación.
- 2. Se generarán nuevos lotes de libros que presenten un estado similar al entregado por el alumno/a participante (4º y 6º de Primaria)



3. Se entregarán los libros <u>en el mes de septiembre</u> puesto que por la nueva Ley que aplica a cursos impares y la falta de un decreto autonómico no se han producido libros de texto definitivos en estos casos. (3º y 5º de Primaria)

XEQUE LIBRO

En cuanto tengamos noticias de la emisión del Cheque Libro para los alumnos que en el curso 22-23 cursen 1º y 2º de Primaria os lo haremos saber.

Una vez dictada la resolución de concesión de ayuda podremos emitir los correspondientes cheque-libro de los cursos de 1º y 2º de Primaria para los alumnos participantes del Banco de Libros. En el momento que podamos expedir los cheques les avisaremos para su recogida.

Si no han presentado al centro la Solicitud de Participación en el Banco de Libros (alumnos actualmente en 5 años Infantil y/o 1º de Primaria de nueva incorporación) no podrán disfrutar del cheque libro que alcanza la cantidad de 160€ por alumno/a

Sin otro particular

La Dirección de Infantil-Primaria